

ca, si su nombre se cita con decoro, si es feliz viviendo tranquilo en medio de las calamidades públicas, lo debe al buen comportamiento de todas las clases del Estado.”

¡Qué singular contraste presentan tanta humildad y modestia, procediendo de majestad y grandeza tanta!

Todos los años, el 2 Diciembre, aniversario de la muerte del egregio ciudadano, se cubre de flores su sepulcro, regadas con las lágrimas de la gratitud y la ternura de los zacatecanos.

EL FAMOSO “TAJO DE AVINO.”

Al hablar de la hermosa ciudad de Durango, antigua capital del dilatado Reino de la Nueva Vizcaya, en uno de mis artículos anteriores, hice mención del famoso Mineral de Avino, que tan poderosa y eficazmente contribuyó con los ricos productos de sus minas al desarrollo, esplendor y prosperidad de aquella capital, merced al generoso desprendimiento de su fundador Don Francisco de Ibarra.

Dije también, porque así consta de las antiguas crónicas que he consultado, que la mina llamada “El Tajo,” que fué la que compró Ibarra para cederla íntegra á los vecinos de Durango, producía en su época bonancible, esto es, en los años de 1564, en adelante, ochocientos ó mil marcos de plata semanariamente.

No he podido adquirir noticias fidedignas sobre la duración de esta bonanza; pero presumo que se mantuvo por algunos años, á juzgar por las estupendas huellas que dejaron los trabajos colosales de aquella época lejana, y porque la ciudad de Durango alcanzó una prosperidad notable á fines del siglo XVI. La cría de ganados, especialmente del caballar, que se desarrolló de una manera extraordinaria en las haciendas del Reino de Nueva Vizcaya, vino á ser causa de su desolación y su ruina más adelante; pues las tribus indígenas del Norte llegaron á adquirir tal destreza en el manejo del caballo y de las armas, particularmente de la lanza, en sus

frecuentes combates con los conquistadores, que se hicieron temibles aun para los mismos españoles.

Conviene recordar aquí el particular empeño que ponían los conquistadores en evitar que los indios aprendiesen á montar á caballo; pues castigaban con la mayor severidad á los naborias ó macehuales cuando les veían montados en las bestias. En las instrucciones que el Emperador Carlos V dió á la primera Audiencia de Mexico, decía en la séptima que se impidiese la cría de mulas y se promoviese con empeño la de caballos, "cuidando que los mexicanos no aprendieran á montarlos."

El Virrey Don Antonio de Mendoza fué el primero que permitió á los caciques mexicanos que se presentaran montados, cuando requirió su auxilio para ir á combatir la sublevación de los indios cascanes y zacatecos que habían derrotado á los españoles en los cerros de Nochixtlán y el Mixtón.

Después, cuando la cría del ganado caballar se fué extendiendo rápidamente por los reinos de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya, los hacendados tuvieron necesidad de encomendar á los indios el cuidado de las manadas, permitiéndoles que montaran en los potros, tanto para que cuidasen mejor la caballada, cuanto para que fuesen domesticando á los brutos. Los mexicanos han tenido siempre aptitudes especiales para el ejercicio de á caballo; de manera que bien puede decirse que, con los árabes y los gauchos, son los primeros jinetes del mundo.

En las extensas llanuras de la Nueva Vizcaya, particularmente en los valles de Guadiana y Poanas, se multiplicaron los ganados de una manera asombrosa en poco tiempo; esto permitió á los caciques tepehuanes reunir numerosas legiones de indios montados y en la sublevación general, acaecida en la segunda década del siglo XVII, caer de improviso, como un torrente desbordado, sobre las poblaciones españolas y las indígenas medio civilizadas, incendiando las habitaciones, pasando á cuchillo á sus moradores, destruyendo las

haciendas, derribando los templos y haciendo espirar á los sacerdotes en medio de suplicios atroces. Este golpe, tan terrible como inesperado, que asoló la mayor parte de las poblaciones del Reino de Nueva Vizcaya puso á su capital en un conflicto tremendo. Refieren los historiadores que los tepehuanes en número de 25,000 marcharon sobre Durango, firmemente resueltos á sacudir el yugo de la conquista; pero que el Gobernador Don Gaspar Albear, al frente de 1,000 vecinos decididos á vender caras sus vidas, les salió al encuentro en la llanada de Cacaria, á 10 leguas al Norte de la ciudad, y en una acción que duró todo el día, batió al invasor, que perdió en la refriega más de 15,000 hombres, refugiándose sus restos en las serranías inmediatas. Esta batalla se verificó en el invierno de 1616 y aún refieren los labradores de aquellas dilatadas llanuras algunos pormenores horripilantes de aquella irrupción formidable.

El pueblo tepehuán sucumbió, desapareciendo como nación; pero nuevas tribus del Norte vinieron paulatinamente á seguir su obra de muerte y exterminio por más de dos siglos, la que por fortuna se ha suspendido hace algunos años.

En cuanto al Mineral de Avino, debe haber sufrido mucho con estas luchas sangrientas, porque su situación le obliga á ser el blanco de los ataques de los indios por hallarse inmediato á la Sierra de Gamón, en la que suelen arrancharse desde tiempo inmemorial, de la cual apenas le separa una pequeña cordillera llamada de Las Animas.

Tan sangrientas y desastrosas han sido siempre las incursiones de las tribus del Norte, que el Gobierno Español se vió obligado á ponerles coto estableciendo presidios en algunos puntos, siendo uno de ellos el Mineral de Avino. Quizá á esta circunstancia se debió que el Márques de Yandiola emprendiese la restauración del Mineral en principios del siglo pasado; pues abrió un socavón de 350 metros en la falda del cerro para cortar la veta y según parece, por las tradiciones que se conservan entre aquellos vecinos, la cortó en fru-

tos y estuvieron explotándola sus descendientes hasta fines del siglo, en cuya época acaeció un espantoso hundimiento que inutilizó completamente aquella obra importante. Refiérese que esta catástrofe aconteció un domingo por la tarde, por lo cual no hubo sino muy pocas desgracias personales; pero la gran mina "El Tajo" quedó desde entonces arruinada hasta la fecha.

Después de este lamentable desastre emprendió el Marqués trabajos formales en las minas de Arzate, Mineral que dista veinte kilómetros de Avino en el camino de Durango y debe haber obtenido buen éxito, si se atiende á que con los frutos de aquellas minas abastecía las haciendas de la Boca de Avino y de Avino, hasta que la guerra de insurrección puso término desastroso á aquellos importantes trabajos; pues aunque el último Marqués de Yandiola no debe haber sido español, supongo que se expatrió voluntariamente para conservar sus títulos nobiliarios.

En 1854 aún vivía la última descendiente directa de la noble familia Yandiola: era una excelente Señora de edad avanzada, á quien se llamaba cariñosamente la Marquesa; residía en una de sus haciendas, la de San Lorenzo del Aire, en una reclusión completa como si fuese una monja; oía misa diariamente en su oratorio y confesaba y comulgaba con mucha frecuencia. Era de carácter dulce, sencilla y candorosa como un niño, y tan piadosa y caritativa que frecuentemente ponía en conflictos á su sobrino y apoderado, el Sr. Don Gumersindo de Goyri, por la esplendidez de sus oblacones y limosnas.

Esta Señora Doña Guadalupe Yandiola contrajo esponsales con toda solemnidad siendo muy niña, casi en la infancia, con un noble español, primo suyo y niño también, y cuando ya convertida en joven hermosa iba la niña á España, en compañía de sus deudos, á reunirse con su esposo le halló muerto. Volvióse entonces á su tierra y se encerró la inocente viuda en su casa á llorar su cruel desventura por toda su vida.

Me hallaba en Durango el año 1856, cuando fuí invitado por

un excelente amigo mío, Don Nicolás Fernández, para visitar la Negociación de Minas que poco antes había establecido en Avino, en compañía de algunos capitalistas amigos suyos. Era aquella una época aciaga para los habitantes de los Estados fronterizos; pues eran muy frecuentes y desastrosas las irrupciones de los indios bárbaros; así es que medité largo tiempo en las consecuencias de aquel viaje tan peligroso antes de emprenderlo; pero la amistad de Don Nicolás por una parte, y el deseo de conocer el famoso y antiguo Mineral de Avino por otra, vencieron mis temores y con buenas armas y caballos y algunos mozos anduve el camino desde el amanecer de un día del mes de Marzo hasta las tres de la tarde, hora en que me recibieron algunos amigos en el zaguán de las magníficas ruinas de la que fué casa del Marquesado de Yandiola.

A pesar de que la nueva negociación minera había producido algún movimiento en aquella miserable población, se sentía el ánimo abatido en presencia de aquella desolación inmensa; pues por todas partes se veía ruinas de edificios seculares, cubiertas de maleza y escasamente habitadas por seres humanos pálidos y demacrados. Sólo el Tajo, el amplio y povoroso Tajo de Avino, conservaba su imponente y grandioso aspecto primitivo. Penetré varias veces al Socavón Yandiola, á pesar de las advertencias de los vecinos, deteniéndome á los 250 metros de su longitud á causa de los escombros y las *chorreras* que amenazaban destruir por completo aquella obra importante.

Tuve ocasión de examinar algunas cuentas del archivo del Marquesado de Yandiola, las cuales guardaba con veneración el Sr. Don Antonio Fernández, y por ellas ví que en los últimos años de la explotación de las minas se perdía en éstas de quince á veinte mil pesos anuales; pero se ganaba, en cambio, en la tienda, en el Obraje y en las haciendas de campo del Marquesado más de cien mil pesos al año, por las ventas de efectos, de artefactos y de esquilmos hechas á los emplea-

dos y operarios de la Negociación y á los habitantes de los pueblos circunvecinos.

En la gran Hacienda de beneficio de Avino había doscientos arrastres ó tahonas, y las mulas y demás bestias empleadas en los trabajos venían del campo diariamente, donde pastaban en grandes cantidades, procedentes de las Haciendas del Chorro y otras de cría que poseía el Marqués.

En aquella época el mineral beneficiado era muy pobre, pues su ley de plata no pasaba de diez onzas por montón de cuatro cargas ó sea doce quintales: las pérdidas del beneficio en azogue y plata eran muy pequeñas por la docilidad de los frutos.

Don Nicolás Fernández reconstruyó una parte de la gran hacienda y estableció en ella veinte tahonas y las demás oficinas necesarias para el beneficio; trabajó la Mina de Animas, abierta en veta virgen situada en la cordillera, á distancia de tres kilómetros de Avino; los minerales eran negros desde la superficie, compuestos de cuarzo con sulfuro de plata (petanque acerado). La ley media se apreciaba en dos ó tres marcos por montón de doce quintales. Como esta mina no producía mineral bastante para el movimiento de la hacienda, se estableció en ella el rescate pagando á tres ó cuatro reales la carga con dos y media ó tres onzas de ley. Este mineral lo llevaban los buscones del boleó que hay en el cerro en gran abundancia, á medio kilómetro de la hacienda.

La escasa ley del mineral y las frecuentes irrupciones de los indios, que tenían atemorizados á los moradores de aquellas poblaciones, decidieron á Don Nicolás Fernández á traspasar la empresa con una pérdida considerable.

No olvidaré nunca mi corta estancia en Avino, por las impresiones que sentí en presencia de tan grandes obras abandonadas y por las terribles peripecias que me acontecieron con los indios, acampados entonces en las sierras de Gamón y San Francisco, de donde salían á merodear por las cercanías.

DESCUBRIMIENTO DEL CERRO DE SAN PEDRO.

FUNDACION DE SAN LUIS POTOSI.

(Al Ingeniero de Minas Don Santiago Ramírez.)

Cuando me propuse escribir estos relatos históricos, no pensé, lo confieso ingenuamente, que ellos vendrían á demostrar á la postre que la fundación de las principales poblaciones del país se debía á las minas, lo que ahora que lo estoy viendo de bulto me causa la más dulce satisfacción, porque de esta manera quedará asegurada la importancia de la industria minera, base de la riqueza pública y de la prosperidad de la Nación desde los primeros años de la conquista.

Guadalajara, la antigua metrópoli del Reino de Nueva Galicia, capital ahora del populoso Estado de Jalisco, debió su existencia á las minas de Compostela, Guachinango, Xocotlán, Guazatlán é Ixtlán.

Durango, la metrópoli del antiguo Reino de Nueva Vizcaya, y capital hoy del Estado de Durango, fué fundada á expensas del Mineral de Avino.

Zacatecas, capital del rico Estado de su nombre, debió su fundación á los cuatro famosos conmitones que descubrieron las vetas bonancibles de San Bernabé, La Albarrada y Pánuco.

En el presente artículo me propongo hablar de la fundación de la hermosa ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado de este nombre, la cual, lo mismo que las anteriores, de-